



OFICIO ORDINARIO N° 246478/2024

ANT.: Oficio SS.FF.AA. D.AA.MM. ORD. N° 5811, 2 diciembre 2024

MAT.: Confirma calidad de coadyuvante y compromete colaboración para la implementación de medidas de adaptación en Proyecto Definitivo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la zona costera.

Santiago, 12/12/2024

DE: MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
MINISTRA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Junto con saludarle, me refiero a su Oficio Ordinario N° 5811 de fecha 2 de diciembre de 2024, en el cual se solicita confirmar el compromiso de colaborar en la implementación de las medidas que se detallan, en carácter de órgano colaborador, a fin de incluir esta participación en el Proyecto Definitivo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la zona costera. Al respecto, me permito señalar que el Ministerio del Medio Ambiente acepta su participación como colaborador del plan, según las acciones que se individualizan a continuación, donde se ha solicitado la cooperación de este ministerio:

Medida	Acción	Rol/Alcance
Medida 1. Identificar los criterios técnicos multidisciplinarios y generales para determinar la Zona Costera con el objeto de que sean considerados en los diferentes instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Convocar a organismos públicos con incidencia en la zona costera para participar en la identificación de los criterios.	MMA se compromete participando en las actividades que se organicen para identificación de criterios y su validación. MMA no ha dispuesto presupuesto adicional para estas acciones.
	Consensuar y validar criterios técnicos por parte de actores relevantes y Organismos de la Administración del Estado.	
Medida 2. Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres, en la Política Nacional de Uso del Borde Costero.	Elaboración de anteproyecto de la nueva Política Nacional Costera que incorpore temáticas de GRD, adaptación y mitigación al cambio climático de la Zona Costera.	MMA se compromete en participar en la elaboración del anteproyecto de la PNC y en aportar los elementos técnicos para la incorporación de la adaptación y mitigación, y la validación de la PNC. MMA no ha dispuesto presupuesto adicional para estas acciones.
	Validar la Política Nacional Costera considerando Participación Ciudadana en el marco de la EAE.	
Medida 3. Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la	Revisión del Reglamento sobre CCMM para detectar debilidades en relación a las temáticas abordadas.	MMA se compromete a participar de la revisión del reglamento sobre CCMM según sea solicitado y en las actividades de coordinación para la definición de criterios, aportando con elementos técnicos referidos

Gestión del Riesgo ante Desastres en el Reglamento sobre Concesiones Marítimas.	Coordinación interinstitucional para definir criterios técnicos para la entrega de CCMM que contribuyan a la GRD y la adaptación y mitigación al Cambio Climático.	a la mitigación y adaptación al cambio climático. MMA no ha dispuesto presupuesto adicional para estas acciones.
Medida 4. Elaborar Guía metodológica para la Zonificación Costera que incorpore criterios de adaptación y mitigación al cambio climático.	Identificar temáticas y brechas relacionadas al cambio climático que pudieran ser incorporadas en las zonificaciones.	MMA se compromete a apoyar la elaboración de la guía, poniendo énfasis en la adaptación y mitigación al cambio climático a través de la EAE y apoyar en su difusión y promoción en los Gobiernos Regionales. MMA no ha dispuesto presupuesto adicional para estas acciones.
	Elaborar guía metodológica para la zonificación.	
	Difundir y promocionar la Guía metodológica final.	
Medida 6. Contribuir a la disponibilidad de conocimiento e información de ciencia y tecnología sobre cambio climático relativo a la zona costera a través de la implementación del Repositorio Científico de Cambio Climático.	Colaborar y coordinar instancias de colaboración para identificar fuentes y tipos de información científica y tecnológica sobre cambio climáticos en zonas costeras con las Instituciones competentes.	El MMA se compromete a colaborar en la identificación de información y participar en los espacios de coordinación a los que se convoque para la generación de alianzas. MMA no ha dispuesto presupuesto adicional para estas acciones.
	Crear espacios de coordinación con miras a generar alianzas para el poblamiento del repositorio.	
Medida 7. Desarrollo de un geoportal institucional para la disponibilización de información documental y georreferenciada sobre concesiones marítimas, acuícolas y otras afectaciones de la zona costera.	Diseño de visualizador de mapas online	MMA se compromete a colaborar en el diseño del visualizador de mapas online, poniendo a disposición la experiencia del Atlas de Riesgo Climático ARClím y las herramientas con las que cuenta. MMA no ha dispuesto presupuesto adicional para estas acciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
Ministra
Ministerio Del Medio Ambiente

JPU/APT/MJG/GSG

C.C.: SEBASTIÁN JOSÉ AYLWIN CORREA - OFICINA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
MARÍA CATALINA MOLINA CANALES - OFICINA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
MARIA BEATRIZ FARIAS HERNANDEZ - ENCARGADA DE SECCIÓN ESTUDIOS Y GESTIÓN COSTERA
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MARÍTIMOS SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS
MARIA SUSANA BELMAR AHONZO - JEFA DEPARTAMENTO ASUNTOS MARÍTIMOS (S) SUBSECRETARIA DE LAS
FUERZAS AREAS
GALO EIDELSTEIN SILBER - SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS SUBSECRETARÍA PARA LAS
FUERZAS ARMADAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21103583&hash=a39fa>